



Plan de Gestión para
la FCE 2022-2026

2022
2026

Índice

00

I. Introducción	01
II. Valores y principios del plan de Gestión 2022-2026	04
III. Ejes	06
IV. Líneas de acción	12
V. Un desafío colectivo	18

I. Introducción

El Plan Institucional Estratégico (PIE) 100+10 de la Universidad Nacional del Litoral, aprobado por la Asamblea Universitaria en 2020, busca comprender y asimilar a la planificación en el ámbito de las Universidades como una acción necesaria que posibilita definir objetivos a largo plazo, reivindicando la toma de decisiones en el cogobierno como uno de sus principios rectores.

Definir objetivos de largo plazo significa establecer el compromiso de hacia dónde quiere ir la Universidad, dónde pondrá sus esfuerzos y de qué manera concentrará las acciones y los recursos para alcanzar los mismos. El PIE 100+10 de la UNL marca para cada una de sus unidades académicas el camino a seguir.

En esa órbita y atendiendo a la realidad de nuestra Facultad de Ciencias Económicas, nos encontramos ante el enorme desafío de consolidar objetivos que, con distintos matices, anteriores gestiones se han propuesto y han llevado adelante, traducidos en políticas coherentes en la búsqueda del crecimiento y consolidación de la institución, en un proceso no exento de debates internos y externos.

Además, estamos ante la posibilidad de establecer nuevos objetivos que nos guíen, en dar un paso más, en la calidad institucional que nos ha caracterizado siempre y que nos acerque aún más a la ratificación de construir una institución democrática, inclusiva, abierta a la sociedad y comprometida con los principios reformistas. Una facultad con calidad institucional y académica, adecuando los contenidos y su enseñanza con una amplia participación de todos los claustros.

Los ejes presentados en este documento se constituyen en los organizadores de las líneas de acción que hemos construido interactivamente en consulta con los y las integrantes de nuestra comunidad, para lograr el objetivo de un mayor desarrollo en docencia, investigación y extensión. Todo ello en una facultad que promueve desde sus orígenes la excelencia, al mismo tiempo que considera la inclusión social como un factor clave para la efectiva concreción de su misión.

Si repasamos los principales acontecimientos que hemos presenciado durante los últimos años y teniendo en cuenta la premisa de que la educación superior universitaria

no se encuentra alejada de esos procesos ni de las tensiones que puedan presentarse, necesariamente tenemos que considerar tres hitos que luego fueron interpelados por la situación de la pandemia mundial y que nos marcan un momento importante en la vida de nuestra facultad y nos invitan a pensar el futuro de la misma:

- la acreditación de la carrera de Contador Público por el término de 6 años otorgada por la CONEAU, así como los cambios de los planes de estudios de la Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, lo que demuestra que el trabajo en equipo y participativo da buenos resultados;
- la acreditación de las carreras de posgrados (especializaciones, maestrías y doctorados);
- la aprobación del Plan Institucional Estratégico 100+10 que fija las líneas rectoras acordadas por la Universidad para el decenio 2020-2029.

El grupo que presenta este plan ha trabajado para diseñar, formular y difundir hacia toda la comunidad universitaria y en particular de la FCE las distintas propuestas de ac-

ciones concretas que puedan ser llevadas adelante efectivamente durante la próxima gestión. Se fomentó, en este proceso, la participación de todas y todos.

Estamos convencidos que un plan de gestión sustentado en bases sólidas y pilares rectores, nos permitirán avanzar e innovar en aquellas transformaciones que aún son necesarias, con la responsabilidad que implica conducir una organización de gran prestigio. Lo hemos hecho antes en las distintas responsabilidades que hemos asumido y en los espacios en los que hemos aportado a lo largo de nuestra vida profesional y académica, dentro y fuera de la Facultad, y lo seguiremos haciendo en el futuro. En ese camino, sostendremos los canales abiertos para la participación de cada uno de los claustros, para quienes estén dispuestos a opinar, comprometerse y trabajar en pos de una mejor Facultad. Entendemos que la escucha continua y atenta a las inquietudes de la comunidad académica en su conjunto, es un pilar fundamental para el proceso de mejora continua de la institución.

Comprometemos especialmente nuestro esfuerzo y capacidad con el objetivo principal de seguir consolidando una Facultad participativa y de excelencia.

2022
2026

Plan de Gestión para
la FCE 2022-2026



II. Valores y principios del plan de Gestión 2022-2026

- Comprometida con los principios reformistas de nuestra centenaria Universidad.
- Adaptada a las transformaciones y con un fuerte impulso a la innovación y a la generación de lazos con el medio regional, nacional e internacional.
- Decidida a potenciar la enseñanza y la formación de profesionales con profundo compromiso social, capacidad emprendedora y una mayor vinculación con el sector público y privado.
- Dispuesta a afianzar el desarrollo de la investigación aplicada, generando y transfiriendo valor en la sociedad del conocimiento.
- Con gobernanza de alta calidad y mecanismos que complementen el sistema de representación indirecta.
- Comprometida con la ética y la transparencia de sus actos.

2022
2026

Plan de Gestión para
la FCE 2022-2026

Unidad
ero Estudiantil

Universidad
y Ciencia

Solidaridad
Latinoamericana

SALIDA

SALIDA

III. Ejes

UNA FACULTAD:

A) ENMARCADA EN EL PLAN INSTITUCIONAL ESTRATÉGICO 100+10 DE NUESTRA UNIVERSIDAD.

Creemos necesario tener presente, para las líneas concretas de acción, el marco que nos brinda el Plan Institucional Estratégico 100+10 aprobado por la Asamblea Universitaria y que fija las líneas rectoras acordadas por la Universidad para el decenio 2020-2029. De aquí surgen las Líneas Institucionales Estratégicas (LIE) acordadas por la UNL y que resultan indispensables para evaluar, repensar y proyectar nuestra Facultad.

Es menester profundizar en el transcurso de los próximos años acciones conjuntas con cada una de las áreas centrales de la Universidad, así como también con el resto de las unidades académicas.

[Plan estratégico Institucional](#)

[HACE CLICK AQUÍ](#)

B) CON CALIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA EN TODOS SUS NIVELES.

La Educación Superior se encuentra ante diversas complejidades. En el marco de los nuevos escenarios educativos que se configuran a partir de la necesidad de una mayor virtualización de la enseñanza y del reconocimiento de la heterogeneidad que habita en sus aulas, la inclusión educativa se constituye en un verdadero desafío. En este contexto, signado por la incertidumbre que provoca la gestión de la pandemia producida por el virus SARS-COV 2, podemos mencionar fenómenos como el abandono y el rezago. Entonces, posibilitar que las y los estudiantes permanezcan en nuestra Facultad, se formen con altos niveles de calidad y se inserten en la sociedad, es una meta que debe estar presente en cada una de las acciones que emprendamos.

Para ello debemos trabajar en los ciclos iniciales, intensificando las acciones que posibiliten que las y los estudiantes de todos los sectores sociales puedan adecuadamente ingresar, permanecer y egresar. Asimismo, la virtualización de emergencia que se desa-

rolló durante la pandemia debe ser puesta en tensión, cuestionada para poder discernir aquellas prácticas que promueven aprendizajes valiosos de aquellas que los obstaculizan. También será necesario profundizar en aquellos aprendizajes que nos dejó el repentino camino de la virtualización para que puedan constituirse en un acceso más eficiente y democrático al conocimiento.

La formación de pregrado es otra de las aristas que requiere avances, la propuesta consiste en diseñar nuevas carreras dirigidas a las necesidades específicas del medio socio-productivo.

Sobre las propuestas formativas que existen en la Facultad, se tenderá a una mayor diversificación y optimización de las propuestas de posgrado, que vayan completando el abanico de necesidades de graduados, docentes y estudiantes.

Por último, como acción transversal, se trabajará en la internacionalización del currículum, posibilitando a docentes y estudiantes, la interacción con universidades extranjeras, para formarse multiculturalmente, abiertos al mundo y valorando lo propio.

C) QUE FORTALEZCA EL VÍNCULO CON EL MEDIO SOCIO-PRODUCTIVO Y CONSOLIDE UN PROFESIONAL ACORDE AL CONTEXTO LABORAL.

La misión de la Facultad no puede lograrse sin que sus acciones tengan una significativa repercusión positiva en su región de pertenencia. Esto se logrará afianzando la posición de nuestra Facultad como referente en la región y profundizando los lazos con las instituciones representativas de las profesiones de las Ciencias Económicas.

A su vez, la formación para el mundo del trabajo debe comenzar desde los inicios de la carrera. Formar profesionales idóneos, críticos, comprometidos, solidarios y transformadores es uno de nuestros horizontes. Para ello resulta necesario continuar trabajando en una formación donde la teoría y la práctica se complementan de modo tal de aproximar/acercar a las y los y las estudiantes a las posibilidades que brindan sus profesiones en los diferentes ámbitos de actuación. Asimismo resulta necesario que, a través de nuestra tarea formativa, se fortalezca el vínculo con el medio socio-productivo y con las instituciones representativas de nuestras carreras. Nos mueve la convic-

ción que hay que consolidar lazos que sostengan las trayectorias laborales de las y los profesionales en nuestra región de pertenencia.

Además, es importante, seguir formando estudiantes emprendedores, promoviendo un conjunto de acciones dentro de la facultad que moldeen condiciones para la creación, desarrollo y expansión de emprendimientos, reconociendo el rol preponderante que hoy en día tienen los emprendedores en la sociedad y en el entramado productivo de la región.

D) QUE FORME CIUDADANOS CON FUERTE COMPROMISO SOCIAL E INTEGRIDAD PROFESIONAL.

Formar ciudadanos y construir ciudadanía en el nivel superior es otra de las metas que nos animan. Trabajar en pos de crear conciencia en nuestro estudiantado, con sensibilidad social, abiertos a las necesidades de su medio, de la región, de los ámbitos de actuación en donde se desempeñen, requiere continuar trabajando en una institución

con vínculos democráticos, transparente en su gestión, abierta a la escucha atenta y solidaria a las necesidades que vayan surgiendo. En definitiva, deseamos trabajar con toda la comunidad educativa (docentes, no docentes, graduados, graduadas y estudiantes) para ser conscientes de estar transitando una universidad pública, inclusiva y abierta a la comunidad. Las tres funciones sustantivas de la universidad - enseñanza, investigación, extensión - son claves para acordar líneas de acciones conjuntas que posibiliten ese objetivo.

E) INTEGRADA AL SISTEMA UNIVERSITARIO ARGENTINO Y EN CONSTANTE RELACIÓN CON UNIVERSIDADES DE REFERENCIA ACADÉMICA MUNDIAL.

Sostenemos enfáticamente que nuestros y nuestras estudiantes, docentes, no docentes y graduados y graduadas deben ser formados multiculturalmente, preparados para interactuar con ciudadanos de todo el mundo, de cualquier ámbito social y académico, entendiendo que la facultad está inmersa en un sistema universitario. Potenciaremos

las acciones concretas de colaboración con otras facultades de otras universidades del país y del exterior, que permitan una formación más amplia e interdisciplinaria de quienes participamos en los diferentes ámbitos de la Facultad.

Profundizaremos y ampliaremos el recorrido realizado por la institución en materia de internacionalización, acercando la comunidad de la FCE al plano internacional, promoviendo su participación en distintas instancias de carácter internacional como ser la promoción y asesoramiento en cuestiones referidas al intercambio de estudiantes de grado y posgrado, movilidad de docentes, investigadores, no docentes y personal en general, la participación en los distintos Programas y Proyectos Internacionales que lleva adelante la UNL, la gestión para la consecución de Convenios específicos y la participación en distintas redes con organismos internacionales. En este sentido, es importante destacar y potenciar los avances que se han realizado en los últimos años.

F) RESILIENTE A LOS NUEVOS DESAFÍOS QUE PLANTEAN LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

En la actualidad existe un desafío esencial de abordar directamente la relación entre ciencia, tecnología y sociedad. En primer lugar, las tecnologías de la información, la automatización de procesos, machine learning y analítica big data, entre otros, impactarán en la forma de realizar las tareas tanto en el ámbito del grado y del posgrado como en la investigación, redefiniendo en este caso la agenda de problemas que enfrentarán áreas vinculadas a las ciencias económicas que ya cuentan con amplio desarrollo académico. En segundo lugar debemos interpelarnos por aquellas áreas disciplinares y temas que, emergiendo de la agenda científica, tienen aún un avance incipiente en la Institución. El extraordinario crecimiento y desarrollo de las ciencias informáticas y de datos en los últimos años, nos ha dejado siempre con la sensación de que ningún esfuerzo por importante que haya sido ha permitido seguir el ritmo vertiginoso del avance de la tecnología, su transferencia e impacto en la sociedad humana, y en nuestras disciplinas. Así,

debemos pensar en una formación básica de teoría de operaciones y logística, modelos e informatización. Resolver la diáspora que plantean la velocidad de los descubrimientos científicos y tecnológicos, su impacto en las ciencias económicas y la sociedad humana, es un desafío que nos debe interpelar.

En este contexto, la investigación aplicada a la solución de problemas de la sociedad y de la región, con mirada interdisciplinaria, genera y transfiere valor a la sociedad, así como también nutre de nuevos contenidos a las carreras de grado y posgrado de la FCE. La relación de la investigación con el grado/posgrado es indudable, caminan y se desarrollan juntas de manera biunívoca.

En el futuro seguiremos discutiendo sobre cuáles contenidos son básicos para una profesión y aquellos que deben decididamente vincularse al posgrado, en busca de mayor especialización tanto para la profesión como para la investigación básica y aplicada.

G) CON CAPACIDADES EDILICIAS E INSTITUCIONALES ACORDES A LOS CONTEXTOS ACTUALES Y PREVISORES DE LAS DEMANDAS FUTURAS.

Las mejoras y ampliaciones de nuestro edificio han sido continuas en los últimos años. No obstante, el desarrollo que ha alcanzado la Universidad en general y la Facultad en particular hacen necesario avanzar en más obras e instalaciones que nos brinden las condiciones necesarias para el correcto desarrollo de la docencia, la consolidación de nuevos espacios físicos que acompañan la tarea de investigación y transferencia al medio y la extensión, facilitando, además, la integración entre las distintas funciones sustantivas.

Es fundamental también que este objetivo esté acompañado de todas las herramientas tecnológicas para poder afianzar experiencias actuales y estimular nuevas, esto requiere de un adecuado funcionamiento de distintos servicios y equipamiento informático con los que cuenta la Facultad. En ese sentido, nos comprometemos a realizar un nuevo relevamiento de las capacidades físicas de nuestra institución, identificar necesidades puntuales de espacios y equipamiento y establecer prioridades para ir dando respuesta a dicha demanda.

2022
2026



IV. Líneas de acción

Las líneas de acción que a continuación se presentan, están pensadas para el abordaje de los ejes y para alcanzar los objetivos y metas que se definirán en cada una de ellas. Las mismas han sido elaboradas en diferentes líneas centrales que deberán ser gestionadas y que se encuentran involucradas entre sí y que, asimismo, son transversales a las funciones sustantivas de la Universidad.

A su vez, para monitorear el cumplimiento de estas líneas de acción se propone construir un sistema de indicadores de gestión que resulte abierto a la comunidad, dotando de una mayor transparencia institucional y garantizando el acceso a la información.

Línea 1:

ACADÉMICA-PROFESIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN

- a.** Acompañar las trayectorias académicas de los estudiantes de grado en el espacio de articulación de niveles secundario y universitario.
- b.** Entramar la formación académica con el mundo del trabajo, articulando con las instituciones de las profesiones y con los posibles ámbitos de inserción laboral, conjugando la participación de las tres carreras de grado.
- c.** Consolidar la enseñanza a través de herramientas informáticas y tecnológicas utilizadas en los ámbitos laborales en las carreras de pregrado y grado.
- d.** Diseñar nuevas propuestas de pregrado dirigidas a las necesidades del medio socio-productivo con posibilidad de realizar propuestas semipresenciales y en articulación con otras unidades académicas.
- e.** Profundizar lazos de vinculación y cooperación con facultades de la UNL y con universidades del país y del extranjero.
- f.** Crear un Programa de Incentivo Académico para Estudios de Posgrado e Investigación dirigido a jóvenes graduados.
- g.** Integrar actividades de investigación, docencia y extensión promoviendo el desarrollo de prácticas curriculares que impliquen diversos niveles de interacción en el medio social, cultural y productivo.

Línea 2:

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

- h.** Fortalecer la Extensión Universitaria dentro de la FCE, promoviendo la participación de docentes, estudiantes y graduados en proyectos, prácticas y acciones de extensión.
- i.** Consolidar actividades abiertas al público en general que permitan abordar una comunicación directa entre la unidad académica y la sociedad, fortaleciendo vínculos, detectando inquietudes y/o necesidades que surgen de temas cotidianos y que se materialicen en cursos de acción posibles.
- j.** Promover la participación de la comunidad FCE en expresiones culturales, como espacios de experimentación artística, coros, teatro, ciclos de cine, etc.
- k.** Fortalecer la propuesta tecnológica de la Facultad de Ciencias Económicas y su articulación con la Secretaría de Vinculación Tecnológica de la UNL, impulsando la ampliación y diversificación de los servicios a terceros.
- l.** Profundizar vínculos de colaboración recíproca con organizaciones intermedias, ONGs, empresas e instituciones de la región a fin de consolidar redes de cooperación interinstitucional.

- m.** Consolidar las acciones emprendidas respecto a la temática de género en docencia, investigación y extensión, articulando con el Programa de Género de la Universidad Nacional del Litoral.

Línea 3:

POSGRADO, INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

- n.** Crear la Escuela de Estudios de Posgrado a los efectos de promover mejoras integrales para la institución y la comunidad, consolidando y actualizando la propuesta académica y mejorando la calidad de la investigación y la transferencia de conocimiento.
- o.** Incentivar el desarrollo de proyectos locales de innovación tecnológica, en temas vinculados a la administración, contabilidad, economía y negocios, que propicie la transferencia de tecnología en dichas áreas, entre otras.
- p.** Dinamizar espacios destinados a promover el perfil emprendedor de estudiantes de grado y posgrado; docentes y no docentes de la Facultad.
- q.** Consolidar el apoyo a docentes para la realización de estudios de posgrado orientados a áreas prioritarias de desarrollo de ciencias y tecnología.

Línea 4:

CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y EDILICIAS

- r. Profundizar el fortalecimiento de la planta docente y no docente respetando el ingreso a la carrera a través de los concursos abiertos de oposición y antecedentes.
- s. Incentivar el desarrollo docente, que contemple: el perfeccionamiento en temáticas didácticas, pedagógicas, los nuevos escenarios que introdujo la pandemia, sus trayectorias de posgrado, investigación y extensión.
- t. Incentivar la capacitación de recursos humanos no docentes, contemplando los diversos aspectos que integran su desarrollo.
- u. Ampliar y optimizar los recursos tecnológicos y edificios necesarios para el desarrollo de las funciones sustantivas.

2022
2026

Plan de Gestión para
la FCE 2022-2026

IV. Un desafío colectivo

Pensar un plan con ejes y líneas de acción que den respuestas a los objetivos de mediano y largo plazo sustentados en principios y valores, constituye, sin lugar a dudas, un compromiso y una responsabilidad institucional insoslayable.

Hacer posible que en las líneas rectoras del presente documento se contemplen las realidades y los retos que tienen las distintas áreas disciplinares de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL, constituye un gran desafío. Trabajar para lograr puntos de encuentros y fortalecerlos, fue y será siempre el norte. ¿Cómo lo logramos? Afianzando los canales de comunicación, con la predisposición en todo momento al diálogo y a la generación de consensos que trasciendan las construcciones individuales y prioricen de forma permanente aquellas que tienen una mirada colectiva de la realidad y del contexto que nos atraviesa.

Contemplar la complejidad de una institución como la nuestra que lleva más de cincuenta años de vida y tener la responsabilidad y la vocación de pensarla en conjunto, sin lugar a dudas es posible gracias al aporte genuino de la comunidad académica de la

FCE que mediante sus saberes, enfoques, experiencias y trayectorias renuevan el compromiso, con entusiasmo y sentido de pertenencia para seguir robusteciendo los cimientos de una Facultad que aún tiene muchísimo por mejorar y aportar en la sociedad. Quienes formamos parte hace ya un tiempo de esa construcción, nos comprometemos a impulsar estos ejes transversales y líneas de acción como desafío colectivo, que nos oriente pero a su vez nos interpele en el cumplimiento de los objetivos trazados y que nos siga enorgullecendo por ser parte de una institución que a lo largo del tiempo sostuvo una educación pública, sin resentir su calidad y excelencia.

No tenemos dudas que ese es el camino y que debemos transitarlo - repetimos - con el diálogo permanente, con la transparencia en cada uno de nuestros actos y, sobre todo, con la voluntad real de una participación plural que nos permita contemplar una mirada global que como universitarios nos demanda la sociedad día a día.

Candidata/o a Decano y Vice Decano:

Decana: Dillon, Liliana

Vice Decano: De Ponti, Héctor

2022
2026

Docentes candidatos/as al Consejo Directivo:

Ambrosini, María Inés

Andrés, María Fernanda

Cabrera, Gabriela

Cámara, Viviana del Carmen

Cristóbal, Julia

Deb, Leonardo

De Ponti, Héctor

Fumis, Sebastián

García, Laura

Haquín, Néstor Gabriel

Katz, Andrés

Luciani, María de las Mercedes

Martin, Marcela

Meyer, Roberto

Olivares, Pablo

Perticarari, Néstor

Prono, Patricio

Regali, Soledad

Sanchez Rossi, María Rosa

Schneider Julio

Tosti, Rosa Betina

Veglia, Daniela



Plan de Gestión para
la FCE 2022-2026